AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-015-2026

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados en participar en el proceso de Selección Pública, que tiene:

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, ubicado en la Carrera 7 No. 10-20, del Municipio de Roldanillo, Valle del Cauca.

2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

Los proponentes interesados en el presente proceso de selección abreviada deberán enviar la documentación requerida por medio del portal web del SECOP II en la fecha y horario dispuestas en el cronograma y de la forma establecida en el Pliego de Condiciones Definitivo.

3. LIMITACIÓN A MIPYMES

El presente proceso esta susceptible de limitarse a Mipymes. La acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas a Mipymes se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.

4. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL ENCUENTRO DE DINAMIZADORES EN EL EVENTO INICIAL DE LANZAMIENTO DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.9092329 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO – INTEP, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA CENTROS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCIA Y PROGRAMACIÓN LIDERADA POR EL MEN”.

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP		
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**PRODUCTO**
GRUPO	[F]	Servicios
SEGMENTO	**80000000**	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
FAMILIA	**80110000**	Servicios de Recursos Humanos
CLASE	**80111600**	Servicios de Personal Temporal
PRODUCTO	**80111623**	Servicios temporales de compras y logística

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA.

Participantes propuestos:

- Dinamizadores contratados por el INTEP para el desarrollo del Proyecto, el cual se calcula en 40 profesionales aproximadamente.
- Profesionales del Equipo Base (22 personas aproximadamente).
- Profesional del Área de Contratación del INTEP (1 persona).
- Profesionales del Ministerio de Educación Nacional (2 personas).

Número Total de Participantes: 70 personas (aproximadamente).

Encuentro presencial

Lugar: Bogotá, preferiblemente en una zona cerca al Aeropuerto.

Requerimientos de salón:

- Se requiere de un salón con capacidad para mínimo 70 personas, organizado en forma de “Seminario”, con mesas y sillas para los 70 participantes.
- El salón debe estar equipado con video beam, sonido, micrófono y dos (2) tableros móviles.
- Se requiere de un salón alterno con capacidad para mínimo 10 personas, organizado en forma de “U”, con mesas y sillas para 10 participantes.
- Los espacios deben garantizar las condiciones físicas, técnicas y operativas necesarias para el desarrollo del Encuentro.
- El espacio deberá contar con un técnico de apoyo para atender cualquier inconveniente o requerimiento con respecto a los equipos necesarios para el desarrollo del Encuentro (con video beam, sonido, micrófono y tableros móviles).

Itinerario del Encuentro:

Día 1.

Jornada de la Mañana:	Transporte de los participantes desde sus ciudades de origen hacia Bogotá y llegada al Hotel.
Jornada de la Tarde:	Registro de los participantes en el Encuentro y actividad de apertura.
Jornada de la Noche:	Cena y actividad de integración.

Día 2.

Jornada de la Mañana:	Talleres de Pedagogía y Apropiación Social del Conocimiento.
Jornada de la Tarde:	Talleres de Gestión Territorial y Gestión Administrativa.
Jornada de la Noche:	Transporte de regreso de los participantes a sus ciudades de origen.

Requerimientos de Transporte:

- El transporte de los participantes se realizará bajo un esquema mixto (aéreo y terrestre), definido según criterios de ubicación geográfica, accesibilidad, tiempo de desplazamiento y disponibilidad de rutas.
- Se requiere el transporte vía aérea aproximadamente de 47 participantes.

Tipo de Transporte	Cantidad
Aéreo	Entre 45 y 47 personas aproximadamente
Terrestre	Entre 18 y 20 personas aproximadamente

Estimado general de las ciudades de origen y **número aproximado de personas**, tanto para el Equipo Base como para los Dinamizadores:

Transporte Equipo Base (22 personas)

Ciudad origen	Tipo transporte	Cantidad
Armenia	Aéreo	2
Bogotá	No requiere	4
Cali	Aéreo	10
Pereira	Aéreo	5
Popayán → Cali	Mixto (terrestre + aéreo)	1

Transporte Dinamizadores

Departamento	Municipios	Nodo principal	Tipo de transporte	Cant
Caquetá	Belén de Los Andaquíes Cartagena del Chairá Curillo	Florencia	Mixto	6

Departamento	Municipios	Nodo principal	Tipo de transporte	Cant
	El Doncello El Paujil La Montañita Milán Morelia Puerto Rico San José de Fragua San Vicente del Caguán Solano Valparaíso			
Cauca	Almaguer Argelia Balboa Bolívar Buenos Aires Cajibío Caldono El Tambo Guachené Inzá Mercaderes Morales Páez (Belalcázar) Patía (El Bordo) Puerto Tejada Timbío Toribío	Popayán *Cali	Mixto	7
Putumayo	Villagarzón Puerto Asís Puerto Leguízamo Orito Puerto Caicedo Puerto Guzmán San Miguel Valle Guamuez-La Hormiga Villagarzón	Villagarzón - Mocoa Puerto Asís	Mixto	6
Cundinamarca	Facatativá Chía Zipaquirá Gachantivá	Bogotá	Terrestre	7
Huila	Neiva Garzón	Neiva	Principal: Terrestre. Aéreo opcional	3
Norte de Santander	Pamplona Puerto Santander San Cayetano Sardinata	Cúcuta	Mixto	6
Tolima	Alvarado Ambalema Cajamarca Herveo Ibagué	Ibagué	Terrestre	4

Departamento	Municipios	Nodo principal	Tipo de transporte	Cant
	Icononzo Planadas Rovira			

*Se sugiere la salida desde Cali debido a mayor conectividad aérea, disponibilidad de vuelos, eficiencia en costos y confiabilidad operativa, frente a la limitada oferta aeroportuaria de Popayán.

Requerimientos de Hospedaje:

- El Día 1: se requiere el hospedaje de 63 participantes.
- El Día 2: se requiere el hospedaje para las personas que deban quedarse en la ciudad debido a sus itinerarios de viaje.

Requerimientos de alimentación:

Día 1.

Mediodía:	Almuerzo para las personas que hayan llegado al hotel.
Jornada de la Tarde:	Refrigerio para los 70 participantes.
Jornada de la Noche:	Cena para los 70 participantes.

Día 2.

Jornada de la Mañana:	Desayuno para los 70 participantes. Refrigerio para los 70 participantes.
Mediodía:	Almuerzo para los 70 participantes.
Jornada de la Tarde:	Refrigerio para los 70 participantes.
Jornada de la Noche:	Cena para las personas que deban quedarse hospedadas en el hotel debido a sus itinerarios de viaje.

NOTA 3: El servicio logístico cuando lo requiera, deberá incluir los tiquetes aéreos nacionales, el transporte terrestre, el alojamiento y la alimentación para dichas sesiones. Esto será determinado por la supervisión del contrato.

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

La modalidad de selección objetiva del contratista, se realizará atendiendo la cuantía calculada para el presente proceso, la cual por el presupuesto propio de la entidad, debe utilizarse el procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 2º, numeral 2º, literal b., lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso se

encuentra entre rango de 28 SMLMV y 280SMLMV, que es el criterio establecido para optar por la modalidad que debe utilizarse para seleccionar objetivamente el contratista que ejecutará el proceso.

Por lo tanto, se surtirá el proceso de selección de menor cuantía contenido en el Decreto 1082 de 2015, en especial lo establecido en la subsección 2 artículo 2.2.1.2.1.2.1 y demás que reglamentan el proceso.

6. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución contractual será veinte (20) días calendario a partir de la firma del Acta de Inicio.

7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El plazo para presentar propuestas el establecido en el cronograma del presente proceso.

8. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para adelantar la presente contratación, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle-INTEP cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 368 del 20 de mayo del 2026, por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($235.000.000),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y administración, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter
nacional y/o distrital, Municipal o Departamental legales, costos directos e indirectos.

Las propuestas que superen el valor del presupuesto oficial antes indicado, serán rechazadas.

9. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

La aplicabilidad de Acuerdos Comerciales está justificada y determinada en los estudios previos que hace parte integral del presente proceso.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Todos los proponentes deben cumplir con:

Requisito	Calificación
Capacidad Jurídica	HABILITADO
Capacidad Financiera	HABILITADO
Capacidad Organizacional	HABILITADO
Capacidad Técnica	HABILITADO
Experiencia	HABILITADO

a. Tener capacidad Jurídica, Financiera, Organizacional, Técnica y Experiencia para la celebración y ejecución del contrato;
b. Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta o No estar incursos en causal de disolución y/o liquidación;
c. No estar en proceso de liquidación obligatoria o forzosa;
d. No estar reportado en el último boletín de responsables fiscales vigente, publicado por, la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;
e. Ninguna persona podrá formar parte de más de un consorcio o Unión Temporal o que se presente por interpuesta persona para la presente convocatoria.
f. De la misma manera tampoco podrá una persona presentar más de una oferta en la convocatoria o hacer una combinación de estas dos posibilidades individual o conjuntamente.
g. Cumplir con lo establecido en el Pliego de Condiciones

11. EL CRONOGRAMA.

Publicación del Aviso de Convocatoria	22/05/2026 06:00 PM
Publicación de Estudios Previos	22/05/2026 06:00 PM
Plazo para presentar observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	29/05/2026 06:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	29/05/2026 06:00 PM
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	01/06/2026 06:00 PM
Fecha prevista de publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demostración de Interés	01/06/2026 06:01 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	01/06/2026 06:01 PM

Plazo para manifestación de Interés	04/06/2026 06:00 PM
Realización de Sorteo	NO APLICA
Publicación de la lista de precalificados	NO APLICA
Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	04/06/2026 06:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos	05/06/2026 06:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	05/06/2026 07:00 PM
Presentación de Ofertas	09/06/2026 05:00 PM
Apertura de Ofertas	09/06/2026 05:01 PM
Informe de Presentación de Ofertas	09/06/2026 05:02 PM
Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas	10/06/2026 06:00 PM
Presentación de Observaciones al Informe de verificación o evaluación.	16/06/2026 06:00 PM
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	17/06/2026 06:00 PM
Firma del Contrato	17/06/2026 06:01 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18/06/2026 05:00 PM
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	18/06/2026 05:30 PM

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso, serán publicados en el Sitio Web de Colombia compra eficiente, y en las instalaciones del INTEP.

ORIGINAL FIRMADO
GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

Elaboró: Juan Pablo Bonilla Rojas – Oficina de Contratación
Revisó: Asesoría Jurídica – Juan David Hurtado Cuero
COEM ABOGADOS S.A.S.
NIT: 901.410.953-1